



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

ANUNCIO

APERTURA DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SOLICITUD DE PLAZA EN LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL PARA EL CURSO 2016-2017

Mediante Decreto de esta Alcaldía nº 514, de fecha 23 de junio de 2016, se ha resuelto aprobar la apertura de una convocatoria extraordinaria de SOLICITUD DE PLAZAS PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE BREÑA ALTA PARA EL CURSO 2016-2017, con los plazos que se indican seguidamente:

- **Presentación de solicitudes: del 30 de junio al 8 de julio**
- **Publicación lista provisional de admitidos y no admitidos: 13 de julio**
- **Presentación de reclamaciones y renuncia de plazas: del 13 al 15 de julio**
- **Publicación lista definitiva de admitidos y no admitidos: 20 de julio**
- **Formalización de matrícula: 20 al 28 de julio**

Todas aquellas personas interesadas, deben presentar la solicitud y la documentación requerida al efecto, en la **Oficina de Atención al Público de este Ayuntamiento**, sita en las Dependencias Municipales ubicadas en la C/ Blas Pérez González nº 4, en horario de **8.30 a 14.30 horas**.

La solicitud puede obtenerse en la citada Oficina de Atención al Público, en la propia Escuela Infantil, y en la página web del Ayuntamiento (www.balta.org), en el apartado de "Anuncios", como Anexo al mismo.



Villa de Breña Alta, a 23 de junio de 2016

El Alcalde

Fdo: Jonathan De Felipe Lorenzo